UNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández
Caaguazú – Paraguay
RUC. N° 80025022-2
muniyhu@hotmail.com **Tel: 021-3283112**

RESOLUCIÓN Nº2234/2020.-

POR LA QUE SE APRUEBA LOS PLANOS, PLANILLAS, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y SE DISPONE LA EJECUCIÓN DEL RUBRO 520-30-03 FONACIDE PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA SOBRE LA CALLE SIN NOMBRE ENTRE AVDA. JULIA M. CUETO Y CALLE SIN NOMBRE-CIUDAD DE YHU, DEL DISTRITO DE YHU, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION Nº09/2020.-

Yhú, 03 de Julio de 2020.-

VISTO: La presentación del plano, planilla de cómputos métricos y especificaciones técnicas presentados por la unidad operativa de contrataciones ante este órgano ejecutivo para la CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA SOBRE LA CALLE SIN NOMBRE ENTRE AVDA. JULIA M. CUETO Y CALLE SIN NOMBRE-CIUDAD DE YHU bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 09/2020 en virtud al Art. 235 de la Ley 3966/10; y.-

CONSIDERANDO: Que, la ejecución de este rubro está debidamente prevista en el Presupuesto de gastos de la Municipalidad, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, en el rubro de 520-30-03 FONACIDE respectivamente y atendiendo a la presentación de los documentos precedentemente mencionados por la UOC de esta institución, encontramos factible, coherente y ajustado a los delineamientos legales previstos para la implementación de los procedimientos de contrataciones establecidos para el efecto;

Que, de conformidad con el artículo 15 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", corresponde la estimación del costo de cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. -

Que, de conformidad, con el articulo 3° inciso y) de la misma norma legal, corresponde a las Unidades Operativas de Contratación, U.O.C, ejecutar los procedimientos de planeamiento, programación, presupuesto y contratación de las materias reguladas en esta ley, así como otras funciones asignadas por el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.-

POR TANTO LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE

Art. 1º Aprobar, los Planos, Planillas y Especificaciones Técnicas para la CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA SOBRE LA CALLE SIN NOMBRE ENTRE AVDA. JULIA M. CUETO Y CALLE SIN NOMBRE-CIUDAD DE YHU.-

Art. 2° Autorizar, la ejecución del Rubro 520-30-03, CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA SOBRE LA CALLE SIN NOMBRE ENTRE AVDA. JULIA M. CUETO Y CALLE SIN NOMBRE-CIUDAD DE YHU, bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 09/2020. -

Art. 3° Disponer, la elaboración del procedimiento de contratación respectivo ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a la UOC de la Institución Municipal. -

MUNICIPALIDAD DE YHU Secretaria General

……

Lic. Celso Andres Robertti Duarte
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE YHU INTENDENCIA

……

Dr. Arturo Rey Jara Espinoza
Intendente Municipal